

EDICTO

Nº Edicto: 19613

Carátula: 'SANABRIA, LEONARDO JAVIER' S/ CAMBIO DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:BA-02033-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6422

Texto del edicto:

EDICTO JUDICIAL

La Dra. Marcela TRILLINI, a cargo de la Unidad Procesal Nro. 09 (Juzgado de Familia N°9) de la III Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Gallardo 1299 de San Carlos de Bariloche, Secretaría Única a cargo de la Dra. Karina del Carmen BARRIA AGUILAR, Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, en la causa caratulada "SANABRIA, LEONARDO JAVIER S/ CAMBIO DE APELLIDO" - Expte. N°: BA-02033-F-2025", hace saber que el Sr. Leonardo Javier Sanabria DNI 28.805.118 ha solicitado el cambio de apellido paterno SANABRIA por el materno: JONES. Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición (Deberá fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique) dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial una vez al mes por el lapso de dos meses (art. 70 C.Cy.C y art. 222 del C.P.F.).

San Carlos de Bariloche, 8 de septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002116